

Política



Trabajadores cubren el cadáver del policía Eduardo Puelles asesinado por ETA en 2009. Foto: Zigor Alkorta



Inaxio Uria fue asesinado por ETA en Azepeitia en 2008. Foto: DNA



Un ertzaina cubre el cadáver de Fernando Buesa. Foto: Efe

VÍCTIMAS Y PARTIDOS RECHAZAN EL "PERDÓN" SELECTIVO DE ETA

La banda reconoce a medias el daño causado con sus atentados, diferencia entre las víctimas colaterales y las buscadas, y utiliza por primera vez términos como "perdón" o "empatía" y "lo sentimos de veras"

✎ Humberto Unzueta

VITORIA – El penúltimo comunicado de ETA antes del que selle su desaparición definitiva tras 59 años de existencia no ha logrado convencer a sus principales destinatarios, las víctimas de sus atentados. Ayer fueron numerosas las víctimas y las asociaciones de afectados que así se manifestaron, como se recoge pormenorizadamente en las páginas posteriores. Estuvieron secundados en esa dura crítica por los Gobiernos vasco y navarro y los partidos políticos de Euskadi que también vieron avances y bondades en el reconocimiento del dolor por parte de la banda.

La organización hizo público ayer un comunicado en el que reconoce el "daño causado en el transcurso de su trayectoria armada" y llega incluso a utilizar términos desconocidos en su retórica como "perdón" o "empatía" con el dolor ocasionado. Sin embargo, solo pide disculpas para las víctimas colaterales

"que no tenían una participación directa en el conflicto", deslizando una suerte de justificación para aquellas que fueron objetivo premeditado de los atentados de la banda.

Se trata de un perdón selectivo solo para aquellas víctimas "que no tenían una participación directa en el conflicto", que atribuye a "errores o decisiones erróneas". Justifica que estas víctimas se produjeron "obligados por las necesidades de todo tipo de la lucha armada". "A estas personas y a sus familiares les pedimos perdón", apunta. Para el resto, se limita a manifestar su "respeto" por el hecho de que hayan resultado "damnificados por el conflicto". "Lo sentimos de veras", dice sobre los muertos, heridos y víctimas que han causado sus "acciones", una afirmación inédita a lo largo de su trayectoria y difícilmente imaginable hasta ahora.

En el comunicado remitido a los diarios *Berria* y *Gara* y publicados en los diarios de ayer, ETA mantiene su tradicional argumento de

EL DAÑO CAUSADO

● **Total.** Entre muertos y heridos, hay 7.265 víctimas, según el Ministerio del Interior.

● **Asesinados.** 864 personas, casi un 40% civiles. Hay discrepancias, aunque las horquillas se mueven entre 829 y 870. El primer asesinato reconocido fue el del guardia civil José Antonio Pardini. ETA ha matado sobre todo a guardias civiles (206) y policías españoles (149). También han muerto a sus manos 24 policías locales, 13 ertzainas, y un mosso.

● **Secuestros.** 79 personas. Doce de ellas fueron asesinadas durante su cautiverio y otras catorce recibieron disparos en las piernas antes de ser liberadas. El secuestro más largo fue el que padeció el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara.

equiparación y pide reconocer "todos la responsabilidad contraída y el daño causado", en referencia a los atentados y ataques sufridos en la guerra sucia por sus militantes y personas de la izquierda abertzale, así como los casos de tortura. "Todos deberíamos reconocer, con respeto, el sufrimiento padecido por los demás", señala el texto.

Consciente de que este asunto del perdón selectivo iba a generar de inmediato una fuerte contestación y rechazo, ETA se vio obligado a incorporar un anexo para ampliar su explicación sobre el daño causado. En el inédito epígrafe crítica que algunos quieren "menospreciar cualquier avance", se justifica la banda.

ETA dice respetar a quienes piensen que su actuación ha sido "inaceptable e injusta", pero destaca también a quienes ven injustas "las acciones de las Fuerzas del Estado y de las fuerzas autonomistas que han actuado conjuntamente" con "el disfraz de la ley". La banda reivindica

que estos últimos no deben ser "humillados" e insiste en su discurso de superación: "ojalá nada de eso hubiese ocurrido, ojalá la libertad y la paz hubiesen echado raíces en Euskal Herria hace mucho tiempo".

En el comunicado anterior al de su disolución o "desmovilización" que se producirá el próximo 5 de mayo en un formato que se desconoce, la banda hace un llamamiento a "esclarecer" "la verdad de modo constructivo" para cerrar las heridas aún abiertas y apunta a que sigue existiendo un "conflicto político" al que se debe dar una "solución democrática para construir la paz y lograr la libertad". "Hay que seguir adelante", proclama criticando a quienes han decidido dar "la batalla del relato". "Es una lástima que se obcequen de esta forma", desprestigia en un alegato para pedir "verdad, justicia y reparación", añade el texto.

BOMBARDEO DE GERNIKA Llamativo también es la justificación ideológica de su nacimiento como orga-

El penúltimo comunicado de ETA deja luces y sombras sobre el “daño causado”

La banda asume todos sus acciones pero no aclara los atentados sin resolver

✦ Txus Díez

GASTEIZ – Por primera vez en su historia, y a punto de que ésta finalice, ETA ha pedido perdón a sus víctimas. Sin embargo, el comunicado no ha satisfecho a las asociaciones que representan a los damnificados por la banda por varios motivos, principalmente por la distinción entre unos asesinados y otros que “no tenían responsabilidad alguna”. También porque deja en el aire muchos crímenes sin resolver, más de 300, que la organización asume desde la “responsabilidad colectiva”.

ETA achaca a “errores o decisiones erróneas”, y a las “necesidades de todo tipo de la lucha armada”, la muerte de esas víctimas “que no tenían una participación directa en el conflicto, tanto en Euskal Herria como fuera de ella”.

En relación a los atentados sin resolver, la banda asegura en el anexo que acompaña al comunicado que “ha reivindicado todas las acciones que ha realizado en sus periódicos comunicados, y en ellos la militancia de ETA ha asumido una responsabilidad colectiva. ETA ya ha aclarado qué es lo que ha hecho”. Dicha responsabilidad colectiva diluye las responsabilidades personales y judiciales que pueden derivar de los atentados no aclarados y mantiene vigente una de las dos líneas rojas

que el EPPK marcó a sus presos, la de la delación. La otra, la del arrepentimiento, queda superada, en mayor o menor medida, con el comunicado hecho público ayer por *Gara* y *Berría*.

Además, el texto añade que su asunción colectiva de los atentados no ha tenido contrapartida, pues “todavía hoy existen muchas acciones violentas producidas en

Euskal Herria que nadie ha asumido, que nadie ha esclarecido”.

Hay por otro lado, como denunciaba ayer el director del Centro Memorial de las Víctimas, Florencio Domínguez, atentados de ETA que se le achacan y que no han sido reivindicados por la organización, como el secuestro, tortura y asesinato de tres jóvenes gallegos o el atentado de la calle Correo de Madrid, que en 1974 dejó trece muertos en la cafetería Rolando.

En todo caso, el postrero comunicado de ETA difiere de anteriores en el tono y también en el contenido. Así, por primera vez se pide perdón de forma meridiana. “Hemos provocado graves daños que no tienen vuelta atrás. A estas personas y a sus familiares les pedimos perdón. Estas palabras no solucionarán lo sucedido, ni mitigarán tanto dolor. Lo decimos con respeto, sin querer provocar de nuevo aflicción alguna”, señala la banda.

También afirma ETA que “ha intentado realizar su declaración desde la honestidad y el pleno respeto. Creemos sinceramente que la ciudadanía vasca anhela enraizar la convivencia, sin olvidar el pasado, pero sin hipotecar el futuro, con ganas de encarar los debates pendientes en condiciones democráticas y con respeto mutuo”. ●

BOMBARDEO DE GERNIKA

“HEREDAMOS AQUEL LAMENTO”

●●● Guerra Civil. En su comunicado, ETA establece un nexo entre su nacimiento y el bombardeo de Gernika, ejecutado por pilotos nazis por encargo de Franco en el marco de su combate a la República española durante la Guerra Civil. “El sufrimiento imperaba antes de que naciera ETA, y ha continuado después de que ETA haya abandonado la lucha armada: las generaciones posteriores al bombardeo de Gernika heredamos aquella violencia y aquel lamento, y nos corresponde a nosotros y nosotras que las generaciones venideras recojan otro futuro”. De hecho, el texto se cierra abogando por “apagar definitivamente las llamas de Gernika”.



Así quedó la sede de EITB tras el coche bomba de 2006. Foto: O. Martínez

nización armada ya que se retrotrae hasta el Bombardeo de Gernika el 26 de abril de 1936, a cargo de la Legión Cóndor alemana, apoyada por la aviación fascista italiana y con el conocimiento del régimen de Franco. “El sufrimiento imperaba antes de que naciera ETA, y ha continuado después de que ETA haya abandonado la lucha armada; las generaciones posteriores al bombardeo de Gernika heredamos aquella violencia y aquel lamento, y nos corresponde a nosotros y nosotras que las generaciones venideras recojan otro futuro”. La necesidad argumental del bombardeo es tan importante que incluso cierra el comunicado reclamando “apagar definitivamente las llamas de Gernika”.

No solo las víctimas y las asociaciones de víctimas rechazan el “perdón” a medias de ETA, convirtiéndose a unas en víctimas de pri-

mera (las colaterales) y de segunda (las buscadas), también las instituciones y los partidos políticos vascos reprobaron esta jerarquización de las víctimas y esa crítica limitada a las consecuencias de sus actos violentos.

El lehendakari Iñigo Urkullu y la presidenta del Gobierno navarro, Uxue Barkos, fueron de los primeros en pronunciarse y en ambos casos censuraron el reconocimiento discriminatorio y selectivo del daño causado a las víctimas. Los partidos vascos, salvo el PP, hicieron valoraciones parecidas. La lectura del Ejecutivo de Rajoy fue distinta e insistió en la fortaleza del Estado de derecho como razón principal para la derrota de ETA, recordando además que sus presos no tendrán ningún beneficio adicional por la inminente disolución. En un sentido parecido se pronunció el portavoz de la Comisión Europea. ●

SIN AUTOR MATERIAL

311 CASOS SIN ESCLARECER

●●● Víctimas. Los servicios jurídicos de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) salieron ayer al paso para recordar a ETA que aún quedan por esclarecer 311 atentados con víctimas mortales sin autor material como, por ejemplo, el ataque del 30 de julio de 2009 en Palma de Mallorca que costó la vida a los guardias civiles Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salva Lezaun. Además, 21 asociaciones y fundaciones de víctimas emitieron un comunicado en el que aseguran que el perdón de ETA no será creíble hasta que esclarezca sus asesinatos y “cada uno de sus responsables haya cumplido su condena”. Además, pidieron que finalicen los homenajes a presos.



Tres miembros de ETA encapuchados durante la lectura de una declaración. Foto: Eje